

ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS DERIVADOS PARA EL ASESORAMIENTO DEL PROYECTO INDUSTRIA 4.0

1. Número de Expediente:

Contratos derivados AM_20180409_ACTIVAINDUSTRIA4.0.

Contratos derivados de Acuerdo Marco.

Entidad Contratante: Fundación EOI, F.S.P.

2. Objeto y tipo de los contratos derivados

Objeto: Asesoramiento especializado e individualizado a un máximo de 400 empresas industriales por año que incluirá un diagnóstico de la situación de partida de la empresa y la elaboración de un Plan de Transformación Digital.

La descripción completa del servicio se desarrolla en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

3. Estructura de los contratos derivados: No existe división en lotes.

4. Tipos de contratos: Servicios. Servicios de consultores de dirección y servicios conexos.

5. Plazo de duración de los contratos derivados: El plazo de duración el contrato derivado será desde su fecha de firma hasta el 31 de julio de 2021.

Posibilidad de prórroga: No.

6. Formalización

6.1. Nombre de los adjudicatarios, importes de adjudicación y fecha de formalización:

- **Contrato derivado 1:** ANOVA IT CONSULTING, S.L.: 7.438,02 € (IVA no incluido); formalizado el 20 de abril de 2021.
- **Contrato derivado 2:** CADTECH IBÉRICA, S.L.: 14.876,04 € (IVA no incluido), formalizado el 10 de mayo de 2021.
- **Contrato derivado 3:** FUNDACIÓN CTIC CENTRO TECNOLÓGICO PARA EL DESARROLLO EN ASTURIAS DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN: 7.438,02 € (IVA no incluido), formalizado el 7 de abril de 2021.
- **Contrato derivado 4:** INOVA-LABS-INYCOM LEY 18/1982: 7.438,02 € (IVA no incluido), formalizado el 13 de abril de 2021.
- **Contrato derivado 5:** INSTITUTO TECNOLÓGICO DE INFORMÁTICA UTE LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO: 14.876,04 € (IVA no incluido), formalizado el 8 de abril de 2021.